

Limón Indanza, 16 de Enero del año 2014.

Señora.-
Martha Patricia Peláez Palomeque.
Ciudad.-

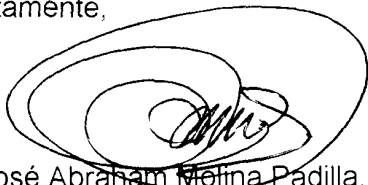
De mi consideración.-

Con un saludo atento, deseando el mayor de los éxitos en sus actividades diarias, me complace en notificarle que en sesión extraordinaria llevada a efecto el 10 de Noviembre del año 2013, la Junta General de Socios de la Compañía de Sociedad Limitada denominada Constructora "PACHECO MOLINA CIA. LTDA". Por unanimidad resolvió elegirle a Usted como la PRESIDENTA de la Compañía Constructora "PACHECO MOLINA CIA. LTDA". Cargo que lo ocupará por un lapso de TRES años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Limón Indanza, ejerciendo las funciones señaladas en la Escritura de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada Compañía Constructora Pacheco Molina Cia. Ltda.

A la presente adjunto el acta en donde se resuelve por unanimidad la designación de su persona como Presidenta.

Usted se servirá hacer constar al pie de la presente la aceptación al cargo de Presidenta de la compañía.

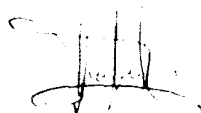
Atentamente,



Sr. José Abraham Molina Padilla.
GERENTE GENERAL.

Yo, Martha Patricia Peláez Palomeque, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0103991527, acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía Constructora "PACHECO MOLINA CIA. LTDA".

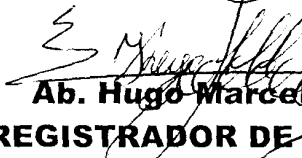
Limón Indanza, 16 de Enero del año 2014.



Sra. Martha Patricia Peláez Palomeque
PRESIDENTA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el día de hoy, 20 de Marzo del 2014 se nombra como Presidente de la Compañía "**PACHECO MOLINA CIA.LTDA**" a la señora MARTHA PATRICIA PELAEZ PALOMEQUE con C.I.C. No.010399152-7, otorgada por la Junta General de Socios de la Compañía en fecha 10 de Noviembre del 2013, inscribiéndose en el Registro Mercantil, con el No.4, Repertorio No.10.


Ab. Hugo Marcelo Lopez Lopez

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA**